

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1331 QUILLON, martes 10 junio 2014

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
  2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
  MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1873
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,10-26

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : GARCES AUGUSTO DEL CAMEN

RUT: 3.346.252-2

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO COBRO PARA HACER CANAL DE EVACUACION EN TERRENO DEL SR.GARCES, PARA EVACUAR AGUAS DE SITO COLINDANTE DE LA POBLACION LOS NARANJOS, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N $^\circ$  1290 DE FECHA 09/06/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401001	000000	Fondos de Emergencia 1	200.000		3346252-2	A-2014
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		200.000	3346252-2	C-
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		200.000	3346252-2	

200.000

DIRECTOR ADM/Y FINANZAS 3) SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL OUILLOW MUNICIPAL.

TOTALES :

CTA. CTE.

CHEQUE NO TOTAL

NOMBRE SE ADJUNTA PEEBO

5259000018 EGRESO Nº 1331

FECHA DE PAGO 10

R.U.T. OF FERM

200.000

Muyuu l

RECIBI CONFORME